

Boletín Sindical

Número 12 | Septiembre 2026



UGT JAÉN

Paseo de la Estación, 30, 3º

Teléfonos: 953252221/2

union@jaen.ugt.org

Blogger: [empleougjaen](#)

Facebook: [UGT JAEN](#)

Twitter: [@ugt_jaen](#)

Instagram: [UGT JAEN](#)

Youtube: [UGT JAÉN](#)

Bluesky: [@ugtjaen.bsky.social](#)

<https://www.ugt-andalucia.com/web/jaen/inicio>



Índice

- 03|** Artículo de Opinión
- 04|** PARO
- 05|** UGT Jaén analiza con sus delegados/as las condiciones laborales y el futuro de los servicios públicos.
- 06|** Rechazo a la cesión de las unidades de Violencia de Género a Vox.
| UGT Jaén saca tarjeta roja a la homofobia.
- 07|** UGT Jaén participa en la Comisión Provincial de seguimiento de PFEA 2026.
| Apertura del curso académico 26-27 de la Universidad de Jaén.
- 08|** Renfe volvió a Ningunear a Jaén.
| IV Congreso Internacional AOVE en Martos.
- 09|** IPC
- 10|** UGT Jaén y la Diputación abordan los principales retos de la provincia en empleo, vivienda y servicios públicos.
- 11|** UGT, CCOO Y CGT anunciaron convocatoria de huelga en el sector del transporte de viajeros en autobús de la provincia de Jaén.
- 12|** UGT Servicios Públicos de Jaén exige una respuesta ante las incidencias del inicio de curso.
- 13|** UGT Andalucía reivindica la memoria sindical en el 50º aniversario del XXX Congreso de UGT.
- 14|** UGT desconvoca la concentración del 30 de septiembre tras el acuerdo alcanzado con la Diputación de Jaén
- 15|** Cinco mujeres asesinadas en septiembre.
| La Marea Violeta se concentra ante la Delegación de la Junta de Andalucía en Jaén para reclamar garantías sobre las políticas Públicas de atención a las mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- 16|** Los sindicatos y PSOE reclaman soluciones para garantizar el futuro de AEMSA Santana.
| UGT gana las elecciones sindicales en el Hotel Ciudad de Úbeda.
- 17|** UGT Jaén aborda con el Delegado Territorial de Empleo los retos y la calidad del empleo en la provincia.
- 18|** "Jaén, Paraíso Interior" 2026.
- 19|** Más y mejores políticas para las Personas Mayores
| UGT Y CCOO desbloquean el convenio de Limpieza de Jaén y evitan la huelga.

Tu Sindicato en el Móvil: La Nueva App de UGT

La App de UGT es una herramienta digital exclusiva diseñada para que los afiliados lleven su sindicato en el bolsillo. Permite centralizar la identificación, agilizar gestiones y mejorar la comunicación directa entre la organización y el trabajador.

Beneficios para el Afiliad@



Carné de Afiliad@ Digital
Lleva tu identificación oficial siempre disponible en tu dispositivo móvil.



Gestiones y Descuentos
Accede a beneficios exclusivos y realiza trámites sindicales de forma ágil.



Comunicación e Interacción
Una plataforma nueva para estar informado y conectar con tu sindicato.



Cómo Empezar



Consigue tus Claves
Solicita tus credenciales de acceso para entrar a la herramienta.



Escanea el Código QR
Utiliza el código para acceder directamente a la aplicación y sus funciones.

Artículo de Opinión



Pilar Gil López
S^a General
UGT Jaén

MUJERES QUE HACEN SINDICATO

Cuando hablamos de igualdad y de los avances de las mujeres en nuestra sociedad, solemos poner el foco en el empleo, en la corresponsabilidad o en la lucha contra las desigualdades. Es necesario hacerlo, pero también debemos mirar otro ámbito en el que las mujeres llevan mucho tiempo siendo protagonistas: el sindicalismo.

Las mujeres defendemos derechos, participamos en su negociación y en su conquista, en los centros de trabajo y en nuestra organización. Somos delegadas, afiliadas, representantes sindicales y trabajadoras que, desde realidades muy diferentes, contribuimos a mejorar las condiciones laborales y a fortalecer la defensa colectiva.

Como secretaria general de UGT Jaén, creo que esta realidad merece ser contada. Por eso nace en nuestro boletín el espacio «Mujeres que hacen sindicato», una sección que cada mes dará visibilidad y reconocimiento a las mujeres que hacen sindicalismo en UGT Jaén y acercará la trayectoria de una compañera con las preguntas que le haremos, tales como: qué la llevó a implicarse, qué dificultades encontró y qué luchas ha protagonizado...

Queremos hacerlo desde la diversidad, dando voz a mujeres de distintas generaciones, sectores y localidades, porque todas ellas forman parte de la realidad de UGT Jaén. Y, sobre todo, queremos que sus experiencias sirvan de referencia a otras mujeres que hoy se acercan al sindicalismo y buscan su propio espacio.

«Mujeres que hacen sindicato» nace para poner en valor el compromiso de las mujeres UGETISTAS y para dar a conocer a las mujeres que, desde sus centros de trabajo y desde nuestra organización, hacen posible el sindicalismo de hoy y abren camino a las mujeres que seguirán construyendo el sindicato del futuro.

Lo convulso del panorama actual exige mejorar las condiciones laborales del conjunto de la clase trabajadora

La estacionalidad de nuestro mercado laboral provoca que 393 personas se incorporen a la lista del paro a la finalización del mes de agosto

El paro aumenta en 393 personas en agosto hasta un total de 30.673.

Respecto a agosto de 2025, el paro desciende en 4.485 personas (-12,76%).

Por sectores, el paro aumenta en todos excepto en Agricultura.

El número total de jóvenes desempleados se sitúa en 2.978.

Se mantiene la senda de la estabilidad en los nuevos contratos con un 32'57% de indefinidos.

La afiliación a la seguridad social aumenta en 994 personas en agosto.

El número de personas desempleadas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en la provincia de Jaén, al finalizar el mes de agosto, ha aumentado en 393 personas (1,30%) en relación con el mes de Julio. De esta forma, el paro registrado se ha situado en 30.673 personas. En Andalucía aumenta en 3.394 personas (0,64%) y en el conjunto del Estado aumentó en 44.419 (+1,92%).

Respecto a agosto de 2025, el paro ha descendido en 4.485 personas (-12,76%), porcentaje que supera en casi dos puntos el descenso en Andalucía (-10,52%).

AGOSTO 2026	TOTAL	VARIACION MENSUAL		VARIACION ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
JAEN	30.673	393	1,30%	-4.485	-12,76%
ANDALUCIA	530.256	3.394	0,64%	-62.355	-10,52%
ESPAÑA	2.355.918	44.419	1,92%	-70.593	-2,91%

Comparativa paro registrado Jaén vs. Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

- **Paro por sectores:** el desempleo aumentó en **Servicios, Construcción, Industria y entre quienes no tenían empleo anterior**. Solo disminuyó en **Agricultura**, con 86 personas menos.
- **Por sexo:** el paro aumentó tanto entre **mujeres (+167)** como entre **hombres (+226)**.
- **Por edad:** el desempleo juvenil (menores de 25 años) aumentó en **59 personas**, hasta alcanzar **2.978 jóvenes desempleados**.
- **Por provincias:** el paro aumentó en **todas las provincias andaluzas excepto Málaga**. Los mayores incrementos se dieron en **Jaén, Córdoba y Sevilla**. Sin embargo, respecto al año anterior, **el paro disminuyó en todas las provincias**.
- **Contratos:** en agosto se registraron **2.200 contratos menos que en julio (-11%)**, aunque fueron **1.067 más que en agosto de 2025**.
- **Prestaciones:** hubo **43.965 personas beneficiarias de prestaciones por desempleo**, 1.669 más que el mes anterior.
- **Afiliación:** Jaén alcanzó **240.224 afiliados a la Seguridad Social**, 994 más que en julio y 4.338 más que un año antes.

Por todo ello, desde UGT Jaén, valoramos negativamente, en términos generales, el incremento en el número de personas desempleadas dado a conocer hoy, que vuelve a poner de manifiesto el insostenible peso que la estacionalidad mantiene en el seno de nuestro mercado laboral, provocando que, en tan solo un mes, el número de contratos firmados en Jaén se desplome un 11%. En cuanto a la lucha contra la temporalidad, en los primeros ocho meses del año se han firmado en Jaén 70.040 contratos indefinidos, lo que representa el 32,57% del total de los contratos formalizados este año. Asimismo, en lo relativo a la evolución del desempleo juvenil, las cifras continúan siendo alarmantes. Tras el incremento registrado este mes, la importancia relativa de este colectivo constata la necesidad de impulsar políticas activas de empleo mucho más

eficaces que faciliten el acceso al mercado laboral de nuestra población trabajadora más joven y que permitan recuperar un mayor grado de confianza en los servicios públicos de empleo.

Paro

Por último, queremos aprovechar este Informe de Paro Registrado para poner sobre la mesa otro problema que cada vez adquiere mayor relevancia en el seno de nuestro

mercado laboral: el de los hogares jiennenses en los que todos sus miembros activos se encuentran desempleados. Nos encontramos, así, ante otra situación de drama social que pone en jaque al conjunto de nuestro modelo de sociedad y que precisa de una intervención urgente por parte del conjunto de las Administraciones Públicas.

UGT Jaén analiza con sus delegados/as las condiciones laborales y el futuro de los servicios públicos



La secretaria general de UGT Jaén, Pilar Gil, mantuvo una reunión de trabajo con delegados y delegadas sindicales de UGT Servicios Públicos Jaén, junto a la secretaria de Organización de la Federación, Isabel Martín y Pedro Carrasco, secretario del Sector de Administración del Estado y Postal.

El encuentro permitió realizar un diagnóstico de la situación laboral, analizar los principales desafíos y recoger propuestas para mejorar las condiciones de los empleados públicos.

Durante la reunión también se abordaron las estrategias y acciones necesarias para fortalecer y mejorar los servicios públicos, así como las reivindicaciones que UGT considera prioritarias para garantizar unas condiciones laborales dignas y unos servicios públicos de calidad.

Rechazo a la cesión de las unidades de violencia de género a Vox



El Consejo Local de Igualdad del Ayuntamiento de Jaén celebró pleno extraordinario, para mostrar su rechazo a la decisión del Gobierno andaluz de ceder a Vox las unidades de valoración de la violencia de género.

En la reunión participó **Mónica Ortega, responsable de Igualdad y Políticas Sociales de UGT Jaén**, junto a representantes de las asociaciones de mujeres e instituciones, para trasladar su preocupación ante una medida que afecta a los mecanismos de atención y protección de las mujeres víctimas de violencia machista.

Las organizaciones participantes reclaman que estas unidades continúen garantizando una valoración especializada y el inicio del itinerario de atención y protección para las mujeres y sus hijos e hijas. Asimismo, consideran necesario preservar una red pública de protección frente a la violencia de género y evitar cualquier retroceso en los derechos y la seguridad de las víctimas.

UGT Jaén saca tarjeta roja a la homofobia

UGT Jaén se suma a la campaña “Tarjeta roja a la homofobia. Yo también me pinto las uñas”, impulsada por UGT Andalucía para denunciar los discursos de odio y la discriminación en el deporte.

La iniciativa surge tras los insultos y comentarios homófobos dirigidos contra el futbolista Héctor Bellerín y busca poner el foco en los estereotipos de género que todavía persisten en el fútbol y en la sociedad.

Como parte de la campaña, los hombres de UGT Jaén se pintan las uñas como símbolo de libertad, diversidad y respeto, reivindicando que la forma de vestir, la apariencia o los gustos de una persona no determinan su orientación sexual ni pueden ser utilizados como motivo de burla o discriminación.

El fútbol también es un entorno laboral y como en cualquier otro espacio de trabajo, debe garantizarse el respeto y la igualdad, sin lugar para la homofobia ni ningún tipo de discriminación.

Con esta acción, UGT Jaén se suma al compromiso de romper estereotipos, visibilizar la diversidad y combatir los discursos de odio, dentro y fuera de los terrenos de juego.



UGT Jaén participa en la Comisión Provincial de Seguimiento del PFEA 2026



La Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) 2026 se ha celebrado en Jaén, presidida por el subdelegado del Gobierno, Manuel Fernández, y con la participación de **Antonio Marcos, en representación de UGT**.

Durante la reunión se ha aprobado por unanimidad la distribución de los **25,7 millones de euros** que el Gobierno de España, a través del SEPE, destina al PFEA 2026 en la provincia de Jaén.

Esta inversión permitirá, según los proyectos presentados, la contratación estimada de **más de 20.100 personas**, la generación de alrededor de **313.000 jornales** y la ejecución de obras y actuaciones de interés general y social en los **97 municipios de la provincia y la Diputación Provincial**.

Asimismo, a esta inversión se suma el nuevo Plan de Empleo vinculado a la recuperación tras las borrascas, que podrá movilizar hasta **10,5 millones de euros adicionales** en Jaén y generar entre **600 y 1.000 contrataciones**. Desde UGT Jaén se destaca la importancia de estos programas para el empleo, especialmente en el medio rural, y para contribuir al desarrollo y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la provincia.

Apertura del curso académico 2026-2027 de la Universidad de Jaén

UGT Jaén asistió al solemne acto de apertura del curso académico 2026-2027 de la Universidad de Jaén, celebrado el **miércoles, 16 de septiembre**.

La jornada incluyó la lectura de la Memoria Académica del curso 2025-2026, la investidura de nuevos doctores y doctoras, el reconocimiento al personal jubilado de la Universidad y la lección inaugural que fue impartida por el catedrático de Inmunología José Juan Gaforio Martínez, bajo el título **'Inteligencia aumentada y el futuro de la clínica: desafíos y horizontes para el médico de la nueva era'**, centrada en el papel de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías en el ámbito sanitario.

Durante el acto, el rector de la UJA, Nicolás Ruiz Reyes, presentó las principales líneas de actuación y proyectos de la universidad para el nuevo curso, destacando la excelencia académica, la investigación, la innovación y el compromiso de la institución con el desarrollo de la provincia de Jaén.



RENFE VOLVIÓ A NINGUNEAR A JAÉN

UGT, CCOO y CGT denunciaron el caos de Renfe en los transbordos por carretera desde Jaén a Madrid y Cádiz.

La falta de planificación y la errónea elección de las paradas de los autobuses obligaron a viajeros y al personal de la estación de Jaén a recorrer largas distancias a pie.

Las tres centrales sindicales denunciaron la improvisación y descoordinación de Renfe en los transbordos por carretera que se habían establecido durante las obras en el trazado ferroviario de la provincia de Jaén.

El servicio alternativo propuesto por Renfe en la estación de Jaén fue un caos, especialmente intenso al medio día, cuando se juntaban varias salidas y llegadas de autobuses y el personal de la estación se veía obligado a cerrar la taquilla para poder encaminar a los viajeros sin cometer ningún error.

Los autobuses se encontraban a unos 300 metros de la estación, lo que obligaba a viajeros y trabajadores a desplazarse con el equipaje, soportando las inclemencias meteorológicas y teniendo que cruzar varias calles. Una situación que resultaba especialmente peligrosa para las personas mayores, las personas con movilidad reducida y las familias con menores.

No solo eso, sino que, además, la carencia de trabajadores agravaba el problema. A la ausencia de intervenidores presentes en los transbordos se sumaba la falta de personal adicional, por lo que eran los mismos trabajadores de taquilla quienes se ocupaban de guiar a los viajeros. En algunos turnos, una sola persona debía vender billetes, informar y acompañar a los viajeros, por lo que no le era posible atender simultáneamente todas estas funciones con las garantías que exigía un servicio ferroviario digno. Además, el personal de taquilla soportaba las quejas provocadas por una gestión de la que no era responsable.

Desde UGT, CCOO y CGT exigieron a Renfe que se coordinara de manera inmediata y eficaz con el Ayuntamiento de Jaén para ubicar los autobuses en un lugar próximo, accesible y seguro para los viajeros, así como que se reforzara urgentemente la plantilla, de modo que se garantizara un servicio ferroviario óptimo.



IV Congreso Internacional AOVE en Martos

Martos acogió los días **24 y 25 de septiembre** el **IV Congreso Internacional AOVE**, organizado por la **Asociación para la Defensa del Aceite de Oliva Virgen Extra (ADAOVE)**, con el objetivo de poner en valor el sector oleícola y abordar algunos de los principales retos a los que se enfrenta.

A los actos asistieron **Pilar Gil, secretaria general de UGT Jaén, Domingo Ocaña, secretario general y Antonio Marcos secretario de organización de UGT FICA.**

La participación de UGT pone de manifiesto la importancia del **sector del aceite de oliva para la economía, el empleo y el desarrollo de la provincia de Jaén**, así como el compromiso del sindicato con la defensa de los intereses de las personas trabajadoras vinculadas al sector oleícola.

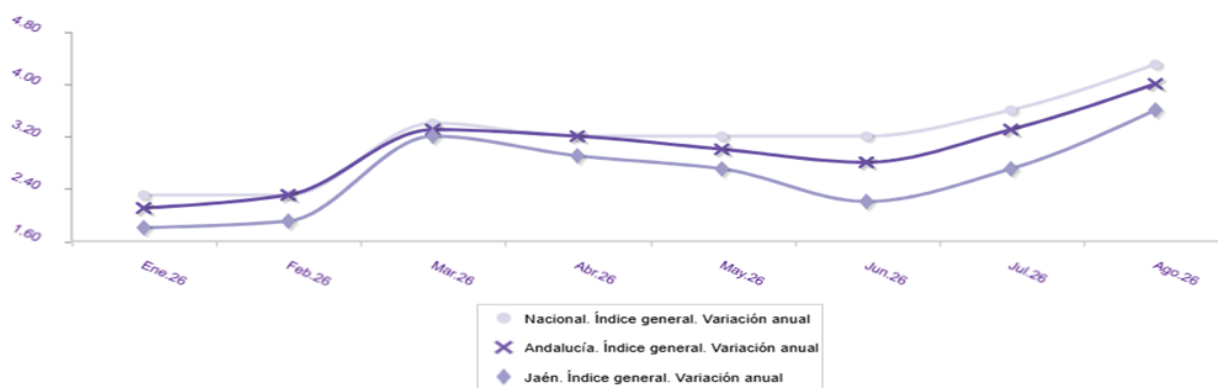
Durante las jornadas se abordarán cuestiones relacionadas con el presente y futuro del **Aceite de Oliva Virgen Extra**, así como los desafíos que afrontan especialmente el olivar tradicional y el conjunto del sector.



El repunte inflacionista exige la inmediata revisión al alza del SMI y un incremento salarial en convenio acorde al aumento del coste de la vida

Los carburantes disparan la inflación interanual hasta el 3,6%

Según los datos oficiales publicados por el INE, la economía jiennense finalizó el mes de agosto elevando 6 décimas sus precios (0,6%) con respecto al mes de julio, una décima inferior al incremento registrado en Andalucía y el estado, ambos en el 0,7%. A su vez, Jaén aumenta 9 décimas su tasa interanual situándose en el 3,6%, 4 décimas por debajo de la andaluza (4,0%) y 7 décimas inferior a la estatal (4,3%). Por su parte, la inflación subyacente se reduce al 2,8%, una décima menor que la registrada el mes pasado (2,9%) y también una décima inferior a la subyacente estatal (2,9%), que se ha mantenido constante a lo largo del mes de agosto.



Agosto es un mes dado a registrar incrementos en el nivel general de precios, coincidiendo con el final del periodo de rebajas. De esta forma, el incremento de 6 décimas registrado este mes nos hace no sólo mantenernos en la tendencia habitual a estas alturas del año.

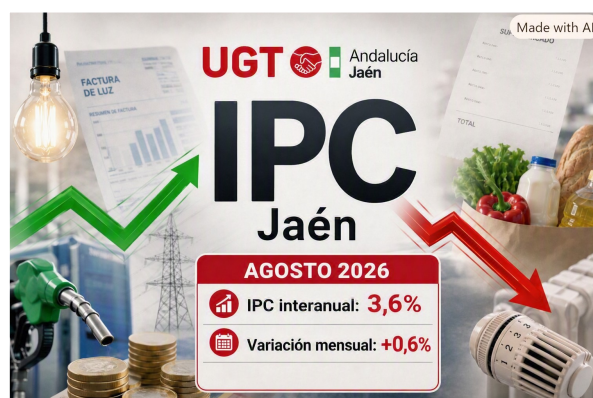
En términos interanuales, los mayores aumentos son ahora los de Transporte (10,0%), Vivienda (6,8%) y Restaurantes y alojamiento (3,6%). Por el contrario, en el lado opuesto encontramos a Vestido y calzado (-1,1%), como único grupo con interanual negativa.

En definitiva, el repunte de los precios afecta especialmente a las familias con menores ingresos, que destinan una mayor parte de sus salarios a cubrir necesidades básicas. Desde UGT Jaén reclaman medidas para proteger su poder adquisitivo, empezando por la revisión del Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

El sindicato considera necesario avanzar en la mejora de los salarios durante 2026 y reforzar las cláusulas de garantía salarial para evitar que nuevas subidas de precios terminen reduciendo el poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

UGT Jaén señala también el coste de la vivienda como uno de los principales problemas para las familias, especialmente para las personas jóvenes y los hogares con menores rentas. Por ello, defiende actuar tanto sobre los salarios como sobre el coste de los bienes y servicios esenciales.

El sindicato apuesta por una negociación colectiva que permita mejorar los salarios, un SMI que garantice unas condiciones de vida dignas y unos servicios públicos que protejan a la ciudadanía. Para UGT Jaén, el crecimiento económico debe traducirse también en una mejora real de las nóminas y de las condiciones de vida de las personas trabajadoras.



UGT Jaén y la Diputación abordaron los principales retos de la provincia en empleo, vivienda y servicios públicos



Pilar Gil reclamó empleo de calidad, vivienda asequible y unos servicios públicos sólidos para garantizar oportunidades y futuro en Jaén

La secretaria general de UGT Jaén, **Pilar Gil**, mantuvo un encuentro con el presidente de la Diputación Provincial de Jaén, **Juan Latorre**, en la sede del sindicato para analizar los principales retos de la provincia en materia de empleo, vivienda y servicios públicos.

Durante la reunión, Gil destacó la importancia de reforzar el diálogo social y la colaboración entre los agentes sociales y las administraciones para abordar los problemas de la ciudadanía y avanzar en la búsqueda de soluciones.

Entre las prioridades planteadas por UGT Jaén se situó la necesidad de impulsar **empleo estable, de calidad y con salarios dignos**, que permitiera a los trabajadores desarrollar un proyecto de vida. La dirigente sindical incidió especialmente en la necesidad de generar oportunidades para que los jóvenes pudieran permanecer en la provincia.

El **acceso a la vivienda** fue otro de los asuntos centrales. UGT defendió que disponer de viviendas asequibles resultaba fundamental para facilitar la emancipación de los jóvenes y combatir la despoblación. Gil advirtió de las dificultades que afrontaban los trabajadores para acceder a una vivienda y establecerse en los municipios de la provincia.

El sindicato también reclamó el refuerzo de los **servicios públicos y las infraestructuras**, especialmente en los municipios más pequeños, así como medidas que permitieran generar actividad económica y empleo y combatir la despoblación.

Por su parte, Juan Latorre puso en valor la relación institucional con UGT y destacó la importancia de la colaboración para abordar cuestiones relacionadas con los derechos de los trabajadores y la planificación estratégica de la provincia.

Durante el encuentro también se analizaron distintos proyectos estratégicos, entre ellos el **CETDEX, los fondos EDIL**, además de las actuaciones impulsadas por la Diputación en materia de empleo y vivienda.

Latorre remarcó asimismo la participación de UGT en la planificación de proyectos que afectaban al conjunto de la provincia y su labor en defensa de los trabajadores y trabajadoras.

UGT, CCOO y CGT anunciaron convocatoria de huelga en el sector del transporte de viajeros en autobús de la provincia de Jaén



Las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CGT anunciaron en rueda de prensa la posible convocatoria de huelga para el sector del transporte de viajeros (tanto regular como discrecional) en la provincia de Jaén. Las jornadas de paro darían comienzo el 9 de octubre y finalizarían el 18 de octubre, fechas de alto impacto por coincidir con la celebración de la Feria de San Lucas.

Denunciaron que, tras 11 meses de negociación del convenio colectivo, no existía una propuesta firme sobre la mesa y exigieron condiciones salariales y laborales dignas. Los paros se desarrollarían entre el 9 y el 18 de octubre, coincidiendo con la Feria de San Lucas en la capital. Desde las organizaciones sindicales calcularon que afectarían a más de 70 empresas del sector del transporte regular y discrecional de la provincia y a alrededor de 700 trabajadores y trabajadoras.

La decisión, consensuada por las tres fuerzas sindicales que componían la mesa negociadora, respondía al estancamiento de las conversaciones tras casi un año de reuniones sin avances significativos.

Por su parte, Javier Lacarra, secretario de Organización de FeSMC-UGT Jaén, calificó la actitud de la patronal como de “pasotismo ilustrado” y criticó la falta de claridad en las ofertas empresariales. Lacarra remarcó que el incremento de viajeros estaba siendo muy significativo en el sector y que, en un contexto en el que se aludía a la falta de conductores, la solución pasaba por ofrecer condiciones laborales y salariales acordes a la realidad del IPC y del mercado.

Los tres sindicatos habían supeditado el desarrollo de los paros al respaldo definitivo del colectivo de trabajadores en las asambleas y mantuvieron la mano tendida a la negociación si la representación empresarial acudía a las próximas citas con una propuesta acorde a las reivindicaciones de la plataforma conjunta.

UGT SERVICIOS PÚBLICOS DE JAÉN EXIGE UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LAS INCIDENCIAS DEL INICIO DE CURSO

UGT Servicios Públicos Jaén denuncia los problemas de planificación y falta de recursos que han marcado el inicio del curso 2026/2027 y que están afectando al alumnado, las familias y los profesionales de los centros educativos de la provincia.

Uno de los principales problemas es el **transporte escolar**. El curso comenzó con 56 de las 168 rutas sin adjudicar, afectando a más de 1.600 estudiantes, y a fecha de 24 de septiembre todavía quedaban algunas sin servicio. UGT reclama que se garantice este servicio esencial, especialmente en una provincia con una elevada dispersión geográfica y numerosos núcleos rurales.

El sindicato también exige soluciones y garantías ante las **incidencias de SIPRI**, que obligaron a dejar sin efecto una adjudicación de más de un millar de plazas. UGT reclama que los errores de gestión de la Administración no recaigan sobre el personal interino y que se cubran con rapidez las vacantes y sustituciones necesarias para que los centros dispongan de plantillas completas.

En materia de **atención a la diversidad**, UGT reclama recursos suficientes y efectivos para garantizar la inclusión educativa, especialmente de **Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, PTIS, orientación e interpretación de lengua de signos**.

Asimismo, se exige actuaciones para resolver las **deficiencias de infraestructuras, climatización y mantenimiento** que persisten en determinados centros y que afectan a las condiciones de trabajo y aprendizaje.



Estas situaciones evidencian la necesidad de una **planificación más anticipada, mayor inversión y una respuesta ajustada a las necesidades reales de los centros**.

La Universidad de Jaén, también en el centro de nuestras reivindicaciones. UGT Servicios Públicos Jaén reclama una Universidad de Jaén **fuerte, pública y con financiación suficiente y estable**, capaz de desarrollar su función docente, investigadora y de transferencia de conocimiento.

El sindicato exige **empleo estable y de calidad**, reducción de la temporalidad, eliminación de las limitaciones a la creación y consolidación de empleo público, **mejoras salariales, promoción interna, desarrollo de la carrera profesional, jubilación parcial, medidas efectivas de conciliación y recuperación de los beneficios sociales para todos los colectivos**.

También reivindica el **reconocimiento de la actividad investigadora y docente**, valorando el inicio de los trámites para una próxima convocatoria del **Sexenio de Transferencia** y reclamando igualmente el desarrollo y reconocimiento del **Sexenio de Docencia**.

UGT defiende una educación pública de calidad desde las primeras etapas hasta la universidad, con **planificación, inversión, recursos suficientes, empleo estable y derechos laborales**. En Jaén, el sindicato continuará reivindicando estas condiciones para garantizar una educación pública de calidad e inclusiva.

UGT Andalucía reivindica la memoria sindical en el 50º aniversario del XXX Congreso de UGT



UGT Andalucía inauguro el día 24 de septiembre, en Sevilla una exposición conmemorativa del 50º aniversario del XXX Congreso de UGT, al que asistió la secretaria general de UGT Jaén, Pilar Gil.

La exposición pone en valor la historia del movimiento sindical y el papel de miles de trabajadoras y trabajadores que, hace 50 años, contribuyeron a recuperar la libertad sindical y a construir la democracia.

Durante la inauguración, el secretario general de UGT Andalucía, **Oskar Martín**, destacó la importancia de mantener viva la memoria sindical y señaló que recordar nuestra historia **«no es un ejercicio de nostalgia, sino un instrumento de combate democrático frente a los movimientos fascistas del siglo XXI»**.

El acto contó con la asistencia de la secretaria general de UGT Jaén, **Pilar Gil**, cuya presencia reafirma el compromiso de la organización sindical en Jaén con la recuperación y difusión de nuestra memoria colectiva, así como con la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.

Desde UGT Andalucía se ha reivindicado la memoria sindical como una herramienta para defender los derechos laborales y los valores democráticos, poniendo también el foco en las nuevas generaciones.

En este sentido, Oskar Martín subrayó el papel de la juventud en la defensa de la democracia: **«Los jóvenes no son únicamente el futuro de la organización; son hoy la primera línea en la defensa de la democracia»**.

Durante la clausura del acto, el secretario general de UGT Andalucía y presidente de FUDEPA, Oskar Martín, ha reivindicado la memoria sindical como una herramienta para defender los derechos laborales y las libertades democráticas.

UGT Andalucía y FUDEPA han anunciado que la exposición recorrerá las ocho provincias andaluzas y permanecerá en la comunidad hasta finales de noviembre.

La iniciativa pretende acercar la historia del sindicalismo a las estructuras de UGT y, especialmente, a sus delegados y delegadas más jóvenes, incorporando también la memoria y los testimonios de cada territorio.

Martín ha concluido reivindicando que el mejor homenaje a quienes lucharon por la libertad sindical es **defender en el presente los derechos y libertades que aquella generación conquistó**.

UGT DESCONVOCA LA CONCENTRACIÓN DEL 30 DE SEPTIEMBRE TRAS EL ACUERDO ALCANZADO CON LA DIPUTACIÓN DE JAÉN

La movilización impulsada por UGT logra compromisos para mejorar el Servicio de Ayuda a Domicilio y reforzar los derechos de las auxiliares

UGT Servicios Públicos de Jaén desconvoca la concentración prevista para el próximo **30 de septiembre**, tras el acuerdo alcanzado con la Diputación Provincial de Jaén en la reunión mantenida el pasado 23 de septiembre.

Entre los principales compromisos alcanzados destaca la creación de un **Foro Provincial de Participación y Seguimiento del Servicio de Ayuda a Domicilio**, que permitirá trasladar y abordar las incidencias del servicio, realizar un seguimiento del nuevo pliego y tratar aquellas situaciones que puedan afectar a la calidad de la atención y a los derechos laborales de las trabajadoras.

Asimismo, las empresas deberán facilitar a las auxiliares **copia de las tareas prescritas en el PISAD**, y no podrán imponerse tareas excluidas del Pliego de Prescripciones Técnicas. UGT ha insistido además en que debe **priorizarse la atención personal, el acompañamiento y el apoyo a la autonomía de las personas usuarias**, frente a una excesiva carga de tareas domésticas.

Para UGT, este acuerdo supone un avance importante y reconoce la necesidad de contar con las trabajadoras y sus representantes en el seguimiento y mejora del servicio. **Las auxiliares son quienes mejor conocen la realidad del SAD y los problemas que afectan diariamente a su trabajo.**

Este acuerdo es fruto del trabajo realizado por UGT durante las últimas semanas y de la fuerza demostrada por las trabajadoras. **La movilización ha dado sus frutos incluso antes de llegar a celebrarse.**

UGT agradece a todas las compañeras que habían mostrado su disposición a participar en la concentración y, ante los compromisos asumidos por la Diputación, procede a su **desconvocatoria**.

No obstante, **la desconvocatoria no supone el final de la reivindicación**. UGT realizará un seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y seguirá defendiendo los derechos de las auxiliares y un Servicio de Ayuda a Domicilio de calidad.



UGT  Andalucía

Nueva Pensión para Deportistas: Reconocimiento de Periodos Históricos

El Real Decreto 739/2026 repara una "deuda histórica" al reconocer los periodos trabajados por deportistas antes de integrarse en el Régimen General de la Seguridad Social. Esta medida, impulsada por UGT, impacta directamente en el **cálculo y mejora de las pensiones de jubilación** del sector.

UGT  Andalucía

Ámbito y Fechas de Aplicación



Deportistas	Fecha de inclusión en Régimen General
Ciclistas	1 de febrero de 1992
Jugadores de Baloncesto	1 de agosto de 1993
Jugadores de Balonmano	1 de enero de 1998

Deportistas profesionales en España (excepto fútbol)

Aplica a quienes desarrollaron su actividad en España; el fútbol tiene regulación propia.

Periodo reconocible desde marzo de 1980

Cubre el tiempo trabajado desde 1980 hasta la integración en el Régimen General.

Beneficios y Cómo Solicitarlo



Mejora directa de la pensión de jubilación

Afecta positivamente a la base reguladora y al porcentaje final de la pensión.



Acreditación mediante certificados oficiales

Se tramita ante el INSS mediante certificados de clubes o federaciones deportivas.



Revisión disponible para personas ya jubiladas

Los pensionistas actuales pueden pedir el recálculo aportando la documentación necesaria.

Cinco mujeres asesinadas en septiembre



En septiembre de 2026, **cinco** mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas en España, según los datos oficiales de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Con estos casos, son ya 41 las mujeres asesinadas por violencia de género en 2026, y 1.379 desde 2013. Además, este año **3** menores han sido víctimas mortales y a 68 desde 2013 y 27 menores han quedado en situación de orfandad y 537 desde 2013 como consecuencia de esta violencia.

UGT Jaén se ha concentrado en los minutos de silencio organizados, y llama a la sensibilidad de la ciudadanía porque recordar a las víctimas, visibilizar esta violencia y seguir trabajando por su erradicación es responsabilidad del conjunto de la sociedad.

La Marea Violeta se concentra ante la Delegación de la Junta en Jaén para reclamar garantías sobre las políticas públicas de atención a las mujeres víctimas de violencia de género

La Marea Violeta se concentró ante la Delegación de la Junta de Andalucía en Jaén, en una movilización celebrada simultáneamente en las ocho provincias andaluzas, convocada bajo el lema **«Contra el negacionismo, derechos y políticas públicas feministas»**.

La movilización se enmarca en la campaña impulsada por el movimiento feminista andaluz ante la nueva organización de las competencias de Justicia de la Junta de Andalucía y tiene como objetivo reclamar el mantenimiento de unos servicios públicos especializados, dotados de recursos suficientes y con todas las garantías profesionales para atender a las mujeres víctimas de violencia de género.

Una de las principales preocupaciones expresadas por el movimiento asociativo de mujeres es el futuro de las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género (UVIVG) y del Servicio de Atención a las Víctimas de Andalucía (SAVA). Desde la Marea Violeta y UGT se reclama que estos recursos mantengan su carácter especializado, cuenten con los medios humanos y materiales necesarios y dispongan de garantías de independencia profesional para asegurar una atención adecuada y eficaz a las víctimas.

El movimiento feminista ha mostrado especialmente su preocupación por la cesión de competencias por parte del Gobierno andaluz a Vox, partido al que el propio movimiento ha definido como «negacionista de la violencia de género», una cuestión que consideran vinculada al posicionamiento político que Vox ha mantenido respecto a esta materia.

Frente al negacionismo, más políticas públicas feministas, más recursos y una defensa firme de unos servicios públicos especializados y de calidad.



Sindicatos y PSOE reclaman soluciones para garantizar el futuro de AEMSA Santana



Los sindicatos UGT FICA Jaén y CCOO de Industria, junto al Grupo Municipal Socialista de Linares, mantuvieron una reunión con los trabajadores y trabajadoras de AEMSA Santana para conocer de primera mano su situación ante el ERE planteado para toda la plantilla y la incertidumbre sobre el futuro de la planta.

Durante el encuentro, se puso de manifiesto la necesidad de agotar todas las vías de negociación y buscar soluciones que permitan mantener la actividad industrial y los 68 puestos de trabajo. Desde UGT FICA Jaén se plantea la retirada del ERE y la posibilidad de estudiar un ERTE que permita ganar tiempo, continuar negociando y encontrar alternativas que garanticen carga de trabajo y aseguren la continuidad de la actividad en Linares.

El sindicato también ha señalado la existencia de una posible solución relacionada con la nave de la empresa que, a su juicio, debe ser estudiada y valorada antes de adoptar cualquier decisión definitiva que pueda comprometer el futuro de la planta y de sus trabajadores y trabajadoras.

Tras la reunión, UGT FICA Jaén celebró una asamblea con la plantilla y anunció que continuará impulsando las movilizaciones y reivindicaciones necesarias para defender que AEMSA Santana permanezca en Linares, mantenga sus puestos de trabajo y conserve su actividad industrial.

A lo largo del mes de septiembre, UGT FICA Jaén ha mantenido dos reuniones más con los representantes de AEMSA Santana y con los trabajadores y trabajadoras, además de llevar a cabo concentraciones a las puertas de la empresa.

Desde UGT FICA Jaén se insiste en que el futuro de AEMSA Santana no puede quedar condicionado únicamente a un expediente de extinción de empleo. Es necesario seguir explorando todas las alternativas posibles, mantener abierta la negociación y trabajar para garantizar la continuidad de una actividad industrial que supone empleo y futuro para Linares y para sus trabajadores y trabajadoras.

UGT gana las elecciones sindicales en el Hotel Ciudad de Úbeda

FeSMC UGT Jaén, ha ganado las elecciones sindicales celebradas en el Hotel Ciudad de Úbeda. Desde la organización sindical agradecen la confianza y el apoyo recibido por la plantilla.

Este resultado supone un respaldo al trabajo sindical y al compromiso de seguir defendiendo los derechos e intereses de las trabajadoras y trabajadores del sector.



UGT Jaén aborda con el Delegado Territorial de Empleo los retos y la calidad del empleo en la provincia



Pilar Gil plantea reforzar las políticas de empleo para jóvenes, mujeres y personas desempleadas de larga duración, abordar el impacto de la inteligencia artificial en el primer empleo y mejorar la prevención laboral.

La Secretaria General de UGT Jaén, Pilar Gil, ha trasladado al Delegado Territorial de Empleo de la Junta de Andalucía, Javier Carazo, la necesidad de seguir reforzando las políticas activas de empleo en la provincia para avanzar hacia un mercado laboral más estable, seguro y de calidad, con especial atención a las personas que encuentran mayores dificultades para acceder o reincorporarse al empleo.

Durante el encuentro, UGT ha defendido el refuerzo de las medidas dirigidas a jóvenes, mujeres, personas desempleadas de larga duración y mayores de 45 años, así como la necesidad de que los programas de empleo se evalúen por sus resultados y no únicamente por el número de participantes o de contratos realizados.

“No se trata solo de poner en marcha programas y medir cuántas personas participan, sino de comprobar qué resultados están dando. Tenemos que saber cuántas personas encuentran empleo después, cuánto tiempo permanecen en él y si realmente mejoran sus oportunidades laborales”, ha señalado Pilar Gil.

El Sindicato también ha planteado la importancia de reforzar la vigilancia sobre la calidad de la contratación y de prevenir posibles fraudes, con el objetivo de que las oportunidades laborales generadas en la provincia se traduzcan en empleos estables y con derechos.

Otro de los asuntos abordados durante la reunión ha sido el impacto de la inteligencia artificial generativa en el acceso de los jóvenes a su primer empleo.

UGT considera que la transformación tecnológica obliga a anticiparse a un nuevo reto: la automatización de algunas de las tareas que tradicionalmente han formado parte de los primeros empleos de muchas personas jóvenes. Se trata, en numerosos casos, de tareas que permiten adquirir experiencia, aprender el funcionamiento de una empresa y demostrar las propias capacidades. Si parte de estas tareas pasan a realizarse mediante herramientas de inteligencia artificial, puede cambiar también la forma tradicional de acceder al mercado laboral.

“Hay jóvenes a los que se les exige experiencia para acceder a su primer empleo. Si las tareas que antes les permitían aprender y adquirir esa experiencia cambian o se automatizan, tenemos que garantizar nuevas formas de acceder a esa primera oportunidad laboral”, ha explicado Gil.

Por ello, UGT propone vincular la formación en inteligencia artificial y competencias digitales con oportunidades reales de primera experiencia profesional, tutorizadas y de calidad, especialmente en las pequeñas empresas.

La siniestralidad laboral ha sido otro de los asuntos abordados durante el encuentro. UGT ha reclamado reforzar la cultura preventiva y acercar los recursos y actuaciones de prevención a las pequeñas empresas y a los sectores con mayores riesgos laborales.

“No puede haber trabajadores de primera y de segunda en materia de seguridad y salud laboral. Un trabajador de una pequeña empresa tiene exactamente el mismo derecho a volver a casa sano y salvo que cualquier otro”, ha subrayado la secretaria general de UGT Jaén.

Por último, UGT ha trasladado su disposición a mantener una relación de lealtad institucional y diálogo permanente con la Delegación Territorial, desde la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras.

El Sindicato considera fundamental que los agentes sociales participen en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas y actuaciones de empleo que se desarrollen en la provincia.

Para UGT, el objetivo debe ser que las políticas de empleo permitan conocer no solo cuántas personas participan en los programas o cuántos contratos se formalizan, sino también cuántas acceden posteriormente a un empleo digno, estable y seguro. En este sentido, Pilar Gil ha destacado la importancia de que especialmente los jóvenes encuentren en Jaén oportunidades laborales que les permitan desarrollar su trayectoria profesional y su proyecto de vida.

“Queremos que nuestros jóvenes y el conjunto de los trabajadores y trabajadoras de Jaén puedan acceder a un empleo digno, aprender, progresar y desarrollar aquí su proyecto de vida. Ese tiene que ser el objetivo de unas políticas de empleo eficaces”, ha concluido.

UGT Jaén participa en la entrega de los Premios ‘Jaén, Paraíso Interior’ 2026

UGT Jaén estuvo presente en la entrega de los **Premios ‘Jaén, Paraíso Interior’ 2026**, celebrada en la rehabilitada Iglesia de Santa Catalina Mártir del antiguo convento de Santo Domingo de la capital jiennense, con motivo del Día Internacional del Turismo.

En esta edición, la Diputación Provincial reconoció la trayectoria y contribución al sector turístico de la **Carrera Urbana Internacional Noche de San Antón**, el **Hotel Restaurante El Curro de Burunchel**, la **Asociación de Artesanos de Úbeda** y el documental **‘Decían que en Jaén no había ná’**.

Desde **UGT Jaén** consideramos importante acompañar este tipo de iniciativas que ponen en valor el sector turístico de nuestra provincia, un ámbito fundamental para la actividad económica y la generación de empleo. Al mismo tiempo, desde el ámbito sindical seguimos defendiendo la necesidad de avanzar hacia un **turismo sostenible y de calidad, con empleo estable, salarios dignos y mejores condiciones laborales** para las personas trabajadoras que sostienen este sector.



Más y Mejores Políticas para las Personas Mayores

Las centrales sindicales UGT y CCOO mantuvieron una reunión con el PSOE provincial en la que trasladaron distintas demandas relacionadas con la mejora de las políticas sociales y la atención a las personas mayores.

Durante el encuentro se destacó la necesidad de reforzar los servicios públicos y garantizar una atención de calidad a este colectivo.

Todas las organizaciones reclaman a la Junta de Andalucía más y mejores políticas destinadas a las personas mayores, así como mayores recursos para ámbitos como la dependencia, la ayuda a domicilio y la atención socio sanitaria.



UGT y CCOO desbloquean el convenio de limpieza de Jaén y evitan la huelga

UGT y CCOO de Jaén han logrado desbloquear la negociación del Convenio Colectivo del Sector de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Jaén, tras una sesión de mediación de más de seis horas en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA). El acuerdo evita in extremis la convocatoria de huelga en el sector.

La negociación acumulaba 15 reuniones sin acuerdo, debido a las discrepancias con la patronal sobre cuestiones como la retroactividad de los atrasos salariales, los incrementos retributivos y distintas mejoras sociales.

El convenio contempla una subida progresiva de todos los conceptos salariales, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2026:

2026: 3 % 2027: 3 % 2028: 3,5 % 2029: 4 %

Además, se incorpora una cláusula de salvaguarda del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para garantizar la adaptación de las tablas salariales del convenio ante futuras revisiones del salario mínimo.

Entre las principales novedades acordadas destacan:

- * Nuevo Plus de Convenio: desde el 1 de enero de 2027, todos los trabajadores percibirán 141,27 euros mensuales en 12 pagas, abonados al 100 % durante las vacaciones y en situaciones de baja laboral. Este plus sustituye y unifica los actuales pluses de asistencia, transporte y no absentismo.
- * Plus hospitalario: incremento progresivo hasta alcanzar 40 euros en 2029, con importes de 26 euros en 2026, 30 euros en 2027 y 34 euros en 2028.
- * Asuntos propios: se incorpora un día de asuntos propios a partir de 2027.
- * Licencias: se regula el derecho a disfrutar de 30 días de licencias no retribuidas al año.

Desde UGT y CCOO se destaca que el acuerdo mejora las condiciones salariales y sociales de las plantillas y contribuye a mantener su poder adquisitivo, al tiempo que establece avances para un sector esencial en la provincia de Jaén. Agradecemos el trabajo realizado por el equipo negociador de FeSMC UGT Jaén, compuesto por Carmen Chamorro, Cristina Mora, Gregorio Díaz y Fernando Biedma, junto al responsable de Limpieza de UGT, Ángel Gutiérrez, y el secretario de Organización, Javier Lacarra, por su implicación y dedicación durante todo el proceso de negociación.



UGT Andalucía
Tus derechos comienzan desde el primer día
INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE RECIBIR EL TRABAJADOR
Real Decreto 723/2020, de 9 de septiembre
Mayor transparencia y condiciones laborales más claras y previsibles

1 IDENTIDAD DE LAS PARTES Datos de la empresa y de la persona trabajadora.	2 PUESTO DE TRABAJO Denominación del puesto, funciones y categoría profesional.
3 FECHA DE INICIO Día en que comienza la relación laboral.	4 TIPO DE CONTRATO Duración (indefinido o temporal) y, en su caso, causa de la temporalidad.
5 JORNADA DE TRABAJO Duración, distribución del tiempo de trabajo y, en su caso, trabajo a turnos.	6 RETRIBUCIÓN Salario base, complementos y periodicidad del pago.
7 LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Centro de trabajo o, en su caso, posibilidad de prestar servicios en varios centros o a distancia.	8 VACACIONES Duración anual y condiciones para su disfrute.
9 PLAZOS DE PREAVISO En caso de finalización del contrato por parte de la empresa o de la persona trabajadora.	10 CONVENIO COLECTIVO Identificación del convenio aplicable y de la autoridad laboral que lo registra.
11 PERÍODO DE PRUEBA Duración, en su caso.	12 FORMACIÓN Derecho a la formación proporcionada por la empresa, en su caso.
13 IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN Referencia a la normativa aplicable en materia de igualdad de trato y oportunidades.	14 CUALQUIER OTRA CONDICIÓN ESENCIAL Otras condiciones acordadas que resulten relevantes para la relación laboral.

La información debe ser **CLARA, COMPLETA Y ACCESIBLE**, preferiblemente por escrito.

La empresa debe entregarla en **PLAZOS CONCRETOS**, generalmente al inicio de la relación laboral y, en determinados casos, antes de 7 días.

Si se modifican condiciones esenciales, también debe informarse por escrito.

UNAS CONDICIONES LABORALES TRANSPARENTES Y PREVISIBLES
MÁS SEGURIDAD PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS • MÁS DERECHOS • MEJORES EMPLEOS *Contigo más derechos*

Oficina de Atención Sociolaboral UGT Andalucía
5 de octubre de 2020
Entrada en vigor del RD
Resumen de plazos y otras temporalidades laborales

Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Seguro de Accidentes: Protección Exclusiva para Delegados/as de UGT



Esta infografía detalla la póliza colectiva de VidaSaica para delegado de UGT, destacando el capital asegurado de 6.010€, la definición técnica de accidente y el orden legal de beneficiarios en caso de fallecimiento.

Detalles de la Cobertura y Capital

6.010 €

Capital Asegurado
Indemnización económica por fallecimiento derivado de un accidente cubierto por la póliza.



¿Qué es un Accidente?

Lesión corporal por causa súbita, externa, violenta e independiente de la voluntad del asegurado.

Fallecimiento e Infarto

Cubre infarto como accidente laboral y fallecimiento hasta 5 años tras el accidente.

Alcance de la Protección (Datos Clave)



Requisitos y Beneficiarios

75

Límite de Edad: 75 Años
La cobertura se mantiene hasta el fin de la anualidad en que se cumplan 75 años.

Orden de Beneficiarios

- 1.** Cónyuge (no separado)
- 2.** Hijos
- 3.** Padres
- 4.** Herederos legales

Con la [#ReformaLaboral](#), y las negociaciones de la [#AENC](#), ahora más que nunca los trabajadores y trabajadoras ven un avance en sus derechos. [#AhoraSí](#), ganamos derechos.

Es el momento ¡Afílate!

UGT

SI LE PONES

GANAS

GANAMOS TODAS Y TODOS.

ÚNETE

UGT

AFÍLIATE AQUÍ
#SOMOSUGT
#CONUNTAGANAS

Haz click en este enlace para afiliarte
<https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>



Guía de Descuentos Para Afiliadas y Afiliados



<https://www.ugt-andalucia.com/documents/d/ja%C3%A9n/web-servicios-y-descuentos-afiliados>



**Más y
mejor
Jaén**

¿QUÉ ES UGT?

La **Unión General de Trabajadores** es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados /as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.

UGT FICA JAÉN

Tlf: 953 275 505
jaen@fica.ugt.org

UGT FeSMC JAÉN

Tlf: 953 263 315/ 953 254 455
jaen@fesmcugt.org

UGT SP JAÉN

Tlf: 953 254 712
registro@ugtserviciospublicosjaen.org

UJP UGT JAÉN

Tlf: 953 62 66 30
ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAÉN

Tlf: 953 270 728
upajaen@upa.es